



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**ESTATAL**

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024

**ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS**

<b>DOCUMENTO A NOTIFICAR</b>	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024.
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:</b>	FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR
<b>R.F.C.:</b>	FCO1204123B8
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CALZADA EL PANTEÓN, S/N, FRENTE A LA PRIMARIA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
<b>NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:</b>	ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016
<b>IMPORTE DEL CRÉDITO:</b>	\$701.00
<b>AUTORIDAD EMISORA</b>	SECRETARIA DE HACIENDA

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido **ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016**, emitido por el **SECRETARIA DE HACIENDA** en las instalaciones que ocupa a Delegación de Hacienda de en Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad, el C. Delegado **José Manuel Ruiz Gómez**, asistido de los CC. **Isabel Solís Ruiz**, encargada de la oficina de ejecución fiscal **José Antonio Morales Solís y Marco Polo Gordillo Villatoro**, notificadores ejecutores, se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en: Requerimiento de Pago Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024**.

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**HECHOS:**

Que con fecha **09 de febrero de 2024**, el Notificador Ejecutor **José Antonio Morales Solís**, acreditado con credencial con fotografía número 005, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por **José Manuel Ruiz Gómez**, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las **10:00** horas, en el domicilio ubicado en **CALZADA EL PANTEÓN, S/N, FRENTE A LA PRIMARIA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS**; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha **09 de febrero de 2024** y que a la letra precisa: **Siendo las 10:00 horas del día 09 de febrero de 2024, me constituí en Calzada El Panteón, S/N, Frente A La Primaria, Comitán De Domínguez, Chiapas, para llevar a cabo la notificación personal del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024 firmado por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda del Estado de Chiapas, Delegación Comitán, documento dirigido a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR y una vez cerciorado de ser el domicilio correcto y como lo señala la nomenclatura municipal me doy cuenta que el domicilio buscado se trata de un local de dos pisos de color gris con rosado con una puerta de color café, donde procedí a tocar la puerta y al cabo de unos minutos salió una persona del sexo masculino tez morena clara, complexión robusta, cabello negro lacio, edad aproximada 46 años, donde me presente y me identifique como servidor público, preguntándole con quien tengo el gusto quien se negó a proporcionar su nombre y le pregunte si en este domicilio puedo localizar a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR, y él me manifestó que este contribuyente en este domicilio no hay ninguna oficina con este nombre y que el renta el local o a lo mejor lo rento anteriormente, enseguida le pregunte si le puedo notificar un documento dirigido a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR y el me respondió que no puede recibir ningún documento porque no conoce a este contribuyente me retire de ahí y me fui a preguntar a lado de un local de dos pisos de color azul con puerta de color "café limpieza priminal", donde ingrese al interior del domicilio y de inmediato me atendió una persona del sexo femenino con media filiación de tez morena clara, complexión regular, cabello negro lacio, como de unos 48 años aproximadamente donde me presente y me identifique como servidor público preguntándole con quien tengo el gusto pero ella se negó a proporcionar su nombre y le pregunte si en el domicilio que esta unos metros con el numero s/n puedo localizar a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR y ella me manifestó que no lo conoce y también le pregunte si le puedo notificar un documento dirigido a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR y ella se negó a recibir cualquier documento ya que no conoce a la contribuyente por tal motivo no me fue posible llevar a cabo la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024 dirigido a la FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR.**



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Que con fecha **12 de febrero de 2024**, el Notificador Ejecutor **Marco Polo Gordillo Villatoro**, acreditado con credencial con fotografía número 024, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por **José Manuel Ruiz Gómez**, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las **13:40** horas, en el domicilio ubicado en **CALZADA EL PANTEÓN, S/N, FRENTE A LA PRIMARIA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS**; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha **12 de febrero de 2024** y que a la letra precisa: **Siendo las 13:40 horas del 12 de febrero de 2024, me constituí en la Calzada El Panteón, S/N, Frente A La Primaria, Comitán De Domínguez, Chiapas, para localizar al FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR a efectos de notificarle el Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024 y una vez cerciorado de encontrarme en el domicilio señalado, me doy cuenta que se trata de un local de dos pisos pintado en color gris con rosa y puerta de color café, procedí a tocar la puerta y fui atendido por una persona del sexo masculino, a quien salude y me identifique como servidor público preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo, por tal motivo me doy cuenta que su media filiación pertenece a ser de tez moreno, complexión robusta, cabello negro lacio, edad aproximada 46 años, a quien le pregunte si en el domicilio que nos encontramos es el ubicado en calzada el panteón, s/n municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, quien respondió que ahí es el domicilio que busco, a continuación le pregunte si ahí se encuentra el FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR, quien respondió que él renta el local actualmente y ahí no se encuentra dicha empresa así mismo le pedí si a él le podía notificar el documento en cuestión, quien se negó por completo argumentando que no puede recibir documentos de gente desconocida, por tal motivo me retire de ahí y a unos 20 mts. encontré un local en primera planta pintada en color blanco con azul, cortina metálica color blanco el cual contemplo una tienda de refacciones al cual ingrese y fui atendido por una persona del sexo masculino, a quien salude y me identifique como servidor público, preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo por tal motivo me doy cuenta que su media filiación pertenece a ser de tez moreno, complexión delgado, cabello negro lacio, edad aproximada 35 años, a quien le pregunte si conoce al FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR, quien manifestó que no lo conoce y por ahí no hay ninguna empresa con ese nombre, así mismo le pedí si a él le podía notificar el documento que nos ocupa, quien se negó por completo argumentando que no tiene caso que lo reciba; por tal motivo y por los argumentos plasmados no fue posible realizar la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024 dirigido al FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR.**

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

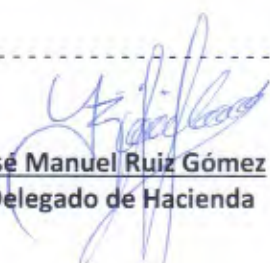
Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarias y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA**:


**Primero:** Notifíquese por estrados el Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024, a través del cual se hace del conocimiento al C. FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

**Segundo:** En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fíjese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx) dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del onceavo día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

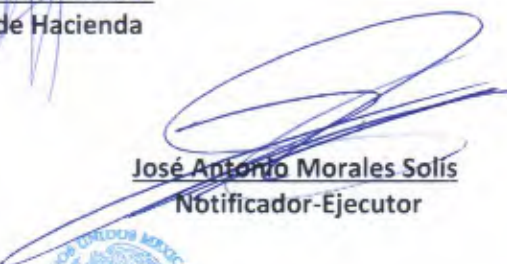
Tercero: CÚMPLASE. -----




José Manuel Ruiz Gómez  
Delegado de Hacienda



Isabel Solís Ruiz  
Encargada del área de ejecución fiscal



José Antonio Morales Solís  
Notificador-Ejecutor



Marco Polo Gordillo Villatoro  
Notificador-Ejecutor



SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,  
CHIAPAS

Hoja 4 de 4

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

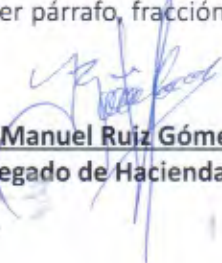
*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*  
ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS**

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR
R.F.C:	FCO120412388
DOMICILIO FISCAL:	CALZADA EL PANTEÓN, S/N, FRENTE A LA PRIMARIA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$701.00
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las **9:00** horas del día **09 de Abril de 2024**, el que actúa Delegación de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11, 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha **09 de Abril de 2024**, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx), por un periodo de diez días hábiles consecutivos comprendidos del **10 de Abril al 23 de Abril de 2024**, el original del Requerimiento de Pago Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024 de fecha 01 de febrero de 2024**, emitido por el C. José Manuel Ruiz Gómez, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente FINCRECEN DE COMITÁN, SA DE CV SOFOM, ENR, mediante el cual se le hace del conocimiento que contempla un adeudo fiscal; lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

  
**José Manuel Ruiz Gómez**  
Delegado de Hacienda



Hoja 1 de 1



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A 01 DE FEBRERO DE 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	FINCRECEN DE COMITAN, SA DE CV SOFOM, ENR.
R.F.C:	FCO1204123B8
DOMICILIO FISCAL:	CALZADA EL PANTEON, S/N, FRENTE A LA PRIMARIA.
LOCALIDAD O ENTIDAD FEDERATIVA:	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016.
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	\$701.00 (SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.)
CONCEPTO Y EJERCICIO FISCAL REVISADO:	DECLARACION DEL PAGO BIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA ENERO-FEBRERO 2015.
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO.
FECHA DE NOTIFICACIÓN:	17 DE MAYO DE 2016.

**REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIGENTE; ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULOS 12, 13 FRACCIÓN X, 101 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 117, 119, 127, 128 Y DEMÁS RELATIVOS CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL 11,71 FRACCIONES VI, XI, XIII, XIV Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; Y TODA VEZ QUE A LA PRESENTE FECHA SU REPRESENTADO FINCRECEN DE COMITAN SA DE CV, SOFOM ENR, NO HA CUBIERTO EL CRÉDITO FISCAL QUE LE FUE DETERMINADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE MULTA No. ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016, EN CANTIDAD DE \$701.00 POR CONCEPTO DE DECLARACION DEL PAGO BIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA ENERO-FEBRERO 2015, LO ANTERIOR CONFORME LA FRACCIÓN I Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULOS 37, Y 76 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; SE LE REQUIERE EL PAGO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS QUE SE HAN GENERADO POR NO CUBRIR EL CRÉDITO EN EL PLAZO FIJADO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES, CONFORME LO PREVÉ EL NUMERAL 43 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; ASIMISMO, SE LE APERCIBA QUE DE NO PAGARLO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN HASTA HACERLO EFECTIVO.

SE DESIGNA A LOS NOTIFICADORES-EJECUTORES, LOS CC. JORGE NATIVIDAD GÓMEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO MORALES SOLÍS JABIER GARCÍA MORENO Y MARCO POLO GORDILLO VILLATORO, DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA EN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CON CREDENCIAL NO. 004, 005, 006 Y 024, EXPEDIDA EL 02 DE ENERO DE 2024 Y CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR EL C. JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DE HACIENDA EN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO.

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL ACTUALIZADO AL MES DE FEBRERO DE 2024.

CONCEPTO	HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	RECARGO	TOTAL
VIGILANCIA ESTATAL	\$701.00	\$384.70	0.00	\$1,085.70
SUBTOTAL	\$701.00	\$384.70	0.00	\$1,085.70
GASTOS DE EJECUCIÓN				\$ 370.00
TOTAL				\$1,455.70

EL IMPORTE ACTUALIZADO EN CANTIDAD DE \$1,085.70 (MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.), DEL CRÉDITO FISCAL CONTENIDO EN OFICIO NUM. ISN2001150100052 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016, SE OBTUVO, CONFORME LO SIGUIENTE:



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A 01 DE FEBRERO DE 2024

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL NO. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0156/2024

**UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4 Y 5 DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, Y 23 FRACCIÓN XX BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, CORRESPONDE AL INSTITUTO CALCULAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN Y PUBLICAR EL MISMO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

QUE EL 10 ENERO DE 2024, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, PUBLICÓ LOS VALORES DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2024.

CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, SE UTILIZA EL SIGUIENTE MÉTODO PARA ACTUALIZAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN:

1. EL VALOR DIARIO SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR EL RESULTADO DE LA SUMA DE UNO MÁS LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
2. EL VALOR MENSUAL SERÁ EL PRODUCTO DE MULTIPLICAR EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN POR 30.4.
3. EL VALOR ANUAL SERÁ EL PRODUCTO DE MULTIPLICAR EL VALOR MENSUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN POR 12.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE \$108.57 PESOS MEXICANOS, EL MENSUAL ES DE \$3,300.53 PESOS MEXICANOS Y EL VALOR ANUAL \$39.606.36 PESOS MEXICANOS, LOS CUALES ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2024

**APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE ACTUALIZACIÓN**

CONCEPTO	HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	IMPUESTO ACTUAL	VALOR DE LA UMA ACTUAL	CANTIDAD EN SALARIOS	VALOR DE LA UMA ANTERIOR
MULTA DE JUZGADO	\$701.00	\$384.70	\$1,085.70	108.57	10	10.70

POR ANTES EXPUESTO, QUEDA ENTERADO QUE LA SANCIÓN QUE SE LE REQUIERE SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO CONFORME AL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO.

ATENTAMENTE.

**JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ**  
DELEGADO DE HACIENDA



SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,  
CHIAPAS

JMRG/ISR/mggc.